

**DE LA DIPUTADA ALEJANDRA GARCÍA MORLAN, POR EL QUE SOLICITA EL RETIRO DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 29 de abril de 2019.

**Diputado Porfirio Muñoz Ledo**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**Honorable Cámara de Diputados**

**Presente**

Por este conducto, me permito solicitar a usted, de conformidad con lo establecido en el artículo 77 del Reglamento de la Cámara de Diputados, tenga a bien girar sus apreciables instrucciones, a efecto de retirar el punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal para que, a través de las Secretarías de Turismo y de Hacienda y Crédito Público, en el ámbito de sus respectivas competencias, garanticen la reasignación de presupuesto y la operatividad integral al Programa S248, “Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos” (Prodermágico) del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, a cargo de la diputada Dulce Alejandra García Morlan, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, la cual fue registrada en el orden del día de la sesión del 2 de abril de 2019 y turnada a la Comisión de Turismo el mismo día.

Sin otro particular, agradezco de antemano sus atenciones.

Atentamente  
Diputada Dulce Alejandra García Morlan (rúbrica)